



José Vicente Cebrián

Sobre las nuevas tecnologías

Intentar expresar en estos momentos un punto de vista medianamente aceptable y coherente sobre el sector de la electrónica y las telecomunicaciones, supone una tarea que comporta notables dificultades y grandes probabilidades de error.

A través de toda clase de exposiciones, ferias, informes, encuentros y jornadas se nos abruma en estos días, con un porvenir de "nuevas tecnologías", prometedoras de paraísos futuros y peor aún, amenazantes para aquellos que las desprecien o las ignoren.

Con todo, la primera impresión sobre el sector, tiene que ser necesariamente de gran brillantez ante un futuro prometedor. Las cifras de consumo, y sobre todo las de exportación, crecen de forma espectacular; continúan produciéndose promesas de nuevas inversiones y anuncios de desarrollos tecnológicos; y es necesario revisar los planes de promoción ante el abrumador cumplimiento de sus objetivos.

Junto a ello podemos observar también cierres de empresas, suspensiones de pagos, planes de reconversión que no funcionan o son permanentemente rechazados, proyectos que parecen diseñados exclusivamente para grandes empresas multinacionales, elevadas cifras de importación y muy poco volumen de producción.

Como siempre, la realidad presenta dos caras bien diferenciadas, pero es posible que el momento actual se defina también por una elevada confusión que, inicialmente propiciada por los seductores al uso, denunciados desde estas páginas por García Cuatango, ha llegado a invadirnos a todos, contribuyendo decisivamente al ambiente de falta de esperanza, cuando no de servilismo, y aún de miedo, que en mi opinión se va apoderando de la sociedad española.

Sumergidos, día tras día en un ambiente en el que predomina el componente publicitario, hemos ido sustitu-

yendo, a veces de forma inconsciente, y otras no tanto, la información seria y rigurosa sobre las acciones y los proyectos en marcha, por los efectos de imagen y las campañas de publicidad.

No debe de ser ciertamente por casualidad, que una de las primeras empresas del sector, haya pasado de ocupar en 1982 el puesto número 66 en una clasificación nacional por cifra de inversiones en publicidad, a la posición número 15 en 1984. Tan importante salto en la escala, se ha logrado al multiplicar por cuatro sus inversiones publicitarias, en una clara demostración de que una de las "nuevas tecnologías" más rentable a corto plazo, es precisamente la publicidad, aunque no suela figurar en los debates al uso.

Que la Administración haya olvidado su compromiso de establecer mecanismos para el seguimiento del PEIN e informar así de su cumplimiento, y que la oposición parlamentaria no se lo haya recordado nunca, si es que alguna vez lo supo, pertenece a la lógica de las cosas. Que las diferentes Entidades privadas del sector hayan renunciado también, tanto a recordarlo como a intentar un seguimiento propio, indica la pérdida de fe en el papel que les corresponde y su incorporación al conformismo general.

Con independencia del trabajo realizado por las personas responsables, un análisis de la situación, podría proporcionar serias dudas sobre la voluntad política real de realizar una transformación en el sector de las telecomunicaciones, con Ley o sin ella; de establecer planes cuatrienales en ciertas empresas y organismos públicos; de ser más o menos agresivo en el impulso a la producción de programas de ordenador o a la realización de prototipos; de establecer nuevos mecanismos para las compras públicas o de arbitrar medidas para que las empresas pequeñas y medianas, que son las que tenemos, participen no ya en los proyectos europeos, sino al menos en los españoles.

La incorporación de España a la Comunidad Europea, y la voluntad, en este punto muy clara y digna de aplauso, de la Administración de impulsar nuestra participación en los proyectos europeos, exige una revisión en profundidad del PEIN y hay que alabar los esfuerzos que se están realizando para ello. Pero a mi juicio, son compatibles con un conocimiento preciso del grado de cumplimiento tanto de los objetivos básicos como de las numerosas acciones que se marcaban en el primer Plan.

Y entre todos ellos aquel que, quizás por su importancia o por otras razones, es el único de los cuatro objetivos que no se cuantifica en ningún momento; y que cuando se preguntó en el Congreso se contestó con un torrente de palabras; me refiero al desarrollo tecnológico. Entre tanto papel y tanto ruido, es clarificadora la opinión del informe de Castells, cuando destaca que: "Lo esencial desde el punto de vista tecnológico, son las funciones específicas que las empresas multinacionales localizan en el país, y no la empresa por sí misma."